

Abiertas inscripciones para elegir representante ante la ESEB

Barrancabermeja, 15 de junio de 2018. –El 25 de junio se cumplirá la Asamblea de Usuarios de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja –ESEB- para nombrar a su representante ante la junta directiva de dicha entidad. La actividad se cumplirá en horas de la tarde en las instalaciones del auditorio del Centro Popular Comercial –CPC-.

Sobre el tema, Camilo Javier González Ramírez, coordinador del Servicio de Atención a la Comunidad de la Secretaría Local de Salud, explicó que *“la Secretaría Local de Salud como ente de vigilancia y control es la entidad que convoca por manejar el primer nivel de salud en el municipio; y, desde el 12 de junio de 2018 se encuentran abiertas las inscripciones para las personas interesadas”*.

Los aspirantes tendrán plazo hasta el 20 de junio para inscribirse en la oficina del SAC de la Secretaría Local de Salud y deberán presentar su hoja de vida y cumplir con las siguientes condiciones:

- ✓ Haber sido usuario durante el último año del sistema de salud.
- ✓ Pertener a alguna junta directiva o alguna veeduría en salud legalmente registrada.
- ✓ No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

Por su parte, quienes participen de la asamblea también deben ser usuarios de los servicios de salud, presentar su cédula de ciudadanía, inscribirse el mismo día de la votación y permanecer el tiempo que dure ésta.

González Ramírez indicó que la persona elegida tiene una función muy especial: *“es un miembro más de la Junta Directiva de la ESEB, es como un enlace, un puente entre los usuarios y los directivos de la entidad”*.